

119151



M O D E L O
DE
U T I L I D A D

a favor de AISMALIBAR, S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en Moncada (Barcelona), Carretera de Ripollet, 2, por "CARRETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un carrete para conductores y cualquier otro elemento enrollable, que se caracteriza por la simplificación del sistema de unión de sus elementos componentes, siendo, además, de construcción sencilla y económica.

5.

10. El carrete aludido se caracteriza por el hecho de constar de dos valonas testeras, cuyas caras internas están provistas de ranuras circulares enfrentadas, en las que se hallan acoplados los bordes respectivos de un cuerpo tubular que forma el núcleo del carrete, estando arrios-

10.

119151



tradas dichas valonas mediante unos tirantes que quedan alojados en el interior del cuerpo tubular.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un carrete según las características descritas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en alzado del carrete parcialmente seccionado longitudinalmente; la figura 2 es una vista en planta; y la figura 3 es otra vista en planta, pero en la que los tirantes, según se explicará más adelante, son distintos de los que se representan en la figura anterior.

15. Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención está constituido por las dos valonas -1- y -2-, que forman los testeros correspondientes del carrete y que son análogos a los de los carretes usuales. Cada uno de ellos está dotado de unas ranuras circulares -3-, a las que son susceptibles de acoplarse los bordes -4- del cuerpo tubular -5-, constitutivo del núcleo del carrete, el cual está dotado a lo largo del mismo de los nervios de refuerzo -6-, longitudinales, transversales o en cualquier otra disposición que aumentan su resistencia mecánica.

25. Las valonas -1- y -2- se hallan unidas mediante unos tirantes que, sin alterar la esencialidad de la invención, pueden estar constituidos por los pernos -7- fijados por las tuercas -8-, o bien por las cintas -9- sujetas mediante las grapas -10-. Estos tirantes, sean pernos o cin-



tas, quedan alojadas en el interior del cuerpo tubular -5- e invisibles desde el exterior. Todos los elementos del carrete pueden estar fabricados a base de un material metálico, plástico, madera o cartón.

5.

Con el carrete objeto de la invención se consigue la notable mejora de que el núcleo es hueco, con lo que, además del peso, se consigue reducir ostensiblemente su precio de coste.

10.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del carrete, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20.

1. Carrete, que se caracteriza por el hecho de constar de dos valonas testeras cuyas caras internas tienen formadas sendas ranuras circulares, a las que se hallan acoplados los bordes de un cuerpo tubular, constitutivos del núcleo del carrete, estando dichas valonas arriostradas mediante unos tirantes que quedan alojados en el interior de dicho cuerpo tubular.

- 4 -
11915173



2. Carrete.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de enero de 1966.

ALSMALIBAR, S.A.

H.a.



11451

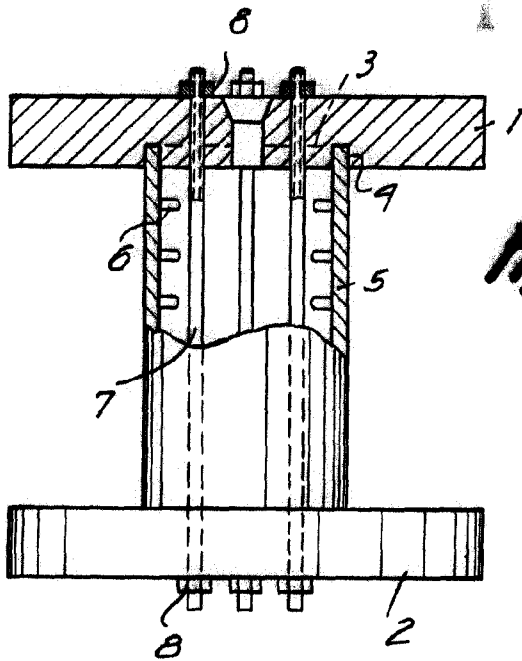


Fig. 1

Fig. 2

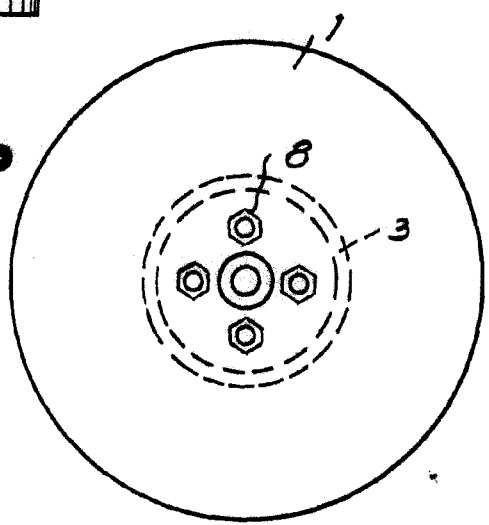
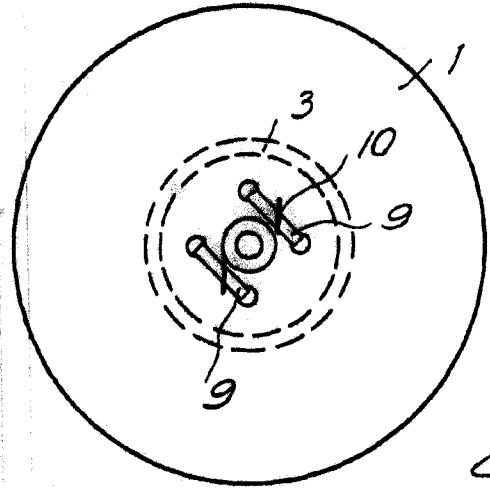


Fig. 3



Barcelona, 13 ENE 1966
ASMAIIBAR, S.A.
p.a.

13323